

Maracay, 25 de abril del 2013

### A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Distinguidos compañeros de trabajo (profesores, profesionales, empleados y obreros) y estudiantes, nuevamente me dirijo a ustedes a fin de transmitirles mi inmensa preocupación por la situación presupuestaria y financiera que viene aconteciendo en la Universidad Central de Venezuela, UCV, la cual se acentúa más para este año 2013, dada la manifiesta insuficiencia presupuestaria, la devaluación y la creciente inflación.

En mi condición de Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias, me solidarizo con todas las reivindicaciones laborales contractuales y providencias estudiantiles, ya que éstos son compromisos que adquirió el Ejecutivo Nacional, por lo tanto, debe honrarlos a la brevedad posible. Es necesario referir que el salario actual no está acorde con el nivel de vida, lo cual la hace insoportable e insostenible, y ello viene y continuará afectando severamente la actividad académica y administrativa de nuestra Institución.

También deseo indicarles, que todo petitorio legalmente contraído por el Ejecutivo Nacional con los trabajadores y estudiantes, debe dirigirse por la vía pacífica y democrática ante los entes respectivos. En este sentido, la ausencia pasiva debemos transformarla en presencia activa, lo cual le daría mayor fortaleza a las luchas reivindicativas, lo otro causaría abulia laboral, desencanto y diáspora estudiantil, afectando significativamente tanto la conducción universitaria como la prosecución académica del educando. Por una Universidad Libre, Autónoma y Democrática.

  
**Rafael Infante**  
**Decano**



RI/rr  
Ref.:08.03

## **A TODA LA COMUNIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA (FCV-UCV)**

La Universidad en la actualidad está pasando por momentos extremadamente difíciles, en los cuales tanto factores externos como internos no terminan de entender que la Universidad Central de Venezuela, es el centro del conocimiento más importante del país y tenemos la obligación de preservarla; sin embargo la politiquería antiuniversitaria cada día la acorrala más y prácticamente hoy día es más dependiente del Estado Venezolano. Las apetencias individuales o grupales con razón o sin ella no tienen límites, no solo las que se ofrecen para aminorar conflictos y luego son incumplidas o diferidas, sino las que se exigen y que están fuera de contexto; ellas posteriormente, inducidas o no, le causan deterioro y muchas veces daños irreparables a quien no tiene el poder y la obligación de cumplirlas, porque nunca las acordó, ya que las **convenciones o contratos colectivos del sector público se suscriben con el Ejecutivo Nacional.**

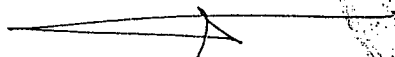
Es mandatorio recordar que nuestra comunidad está en conocimiento pleno del insuficiente presupuesto reconducido al cual ha sido sometida la Universidad Venezolana **desde el año 2007, es decir, el mismo presupuesto sin considerar la inflación y la devaluación,** y muy particularmente para el ejercicio fiscal del año 2013, **en el cual el déficit presupuestario está por encima del 60%.**

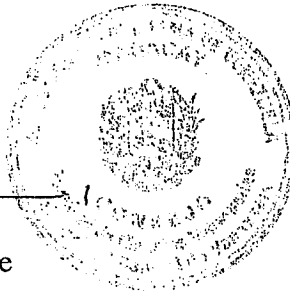
En nuestra Facultad se han hecho esfuerzos presupuestarios, financieros y gerenciales inconmensurables para mantener la institución funcionando, pero estamos llegando a una situación insostenible. Es necesario informar, que el futuro académico-administrativo de la Universidad estará en vilo y si no se subsana apresuradamente el evidente déficit presupuestario para el año 2013, nos veríamos afectados en: 1) Reposición de cargos, por jubilaciones o incapacitaciones; 2) Infraestructura; 3) Equipamiento (laboratorios, parque automotor y maquinarias agrícolas, libros y revistas, sistemas audiovisuales y de computación, entre otros); 4) Sueldos y salarios justos para nuestro personal conforme con el costo de la vida, para poder compensar el proceso inflacionario y devaluativo que ocurre constantemente en Venezuela; 5) Cancelación de deudas contractuales y mejora de la seguridad social para nuestros trabajadores; 6) Dozavos acordes con el funcionamiento académico-administrativo de nuestra Facultad y 7) Las reivindicaciones y los servicios estudiantiles en general (HCM, becas, preparadurías, medicinas, entre otras).

El Consejo de Facultad está en la obligación de exhortar a todos los miembros de la Comunidad Universitaria, para que los reclamos por incumplimiento de Contratos Colectivos, por parte del ente competente, se efectúen en paz y democracia, y siempre, resguardando e incrementando el **Sentido de Pertenencia** por nuestra institución, ya que los continuos paros e impedimentos forzosos para permitir el ingreso y egreso del personal al recinto universitario, ha venido afectando y afectará irreparablemente, el funcionamiento y las actividades académico-administrativas de la **FCV-UCV**.

Finalmente, el Consejo de la **FCV-UCV**, conjuntamente con toda la Comunidad Universitaria, hacen votos por la salud del Sr. Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Rafael Chávez Frías y se une al deseo de que se recupere lo más pronto posible de la condición que lo aqueja, **tanto para el bienestar y tranquilidad de su familia como para la estabilidad de nuestro país.**

**Aprobado por Unanimidad en sesión Extraordinaria del Consejo de Facultad de la FCV-UCV del día viernes 11-01-2013.**

  
Prof. Rafael Infante  
Decano Presidente



Nombre y Apellido: JENNEN GONZALEZ  
Fecha: 16-10-12  
Hora: 8:55 a.m.



24/10/2012

15 de Octubre del 2012

  
SECRETARÍA GENERAL  
16-10-2012  
2:30 PM '12

Profesor  
Rafael Infante  
Decano Presidente y demás miembros del  
Consejo de la Facultad de Ciencias Veterinarias (FCV)  
de la Universidad Central de Venezuela (UCV).

**PRESENTES**

Tengo el agrado en dirigirme a ustedes, con el fin de exhortarlos para que se dé inicio al análisis de las consecuencias retrospectivas y prospectivas que han afectado y que con toda seguridad perjudicaran el funcionamiento académico-administrativo de nuestra institución, todo ello como causa o motivo del insuficiente presupuesto reconducido al cual ha sido sometida la Universidad desde el año 2007, y muy particularmente para el ejercicio fiscal 2013.

Es imperativo notificarles, y como ha sido del conocimiento de ustedes semanalmente durante las sesiones del Consejo de Facultad, de parte de nuestra gestión se han hecho esfuerzos gerenciales, presupuestarios y financieros inconmensurables para mantener la institución funcionando, **pero ya estamos llegando a lo imposible.**

Apreciados Consejeros, de manera sumaria enumeraré algunos de los posibles fundamentos o razones que conducirán a un eventual **Cierre Técnico** de la FCV-UCV, sino se subsana apresuradamente el evidente deficitario e insuficiente presupuesto universitario, y ellos son: 1) Reposición de cargos; 2) Infraestructura; 3) Equipamiento (laboratorios, parque automotor y maquinaria agrícola, libros y revistas, sistemas audiovisuales y de computación, etc.; 4) Sueldos y Salarios justos para nuestro personal conforme con el costo de la vida, a fin de compensar el proceso devaluativo e inflacionario que ocurre constantemente en Venezuela; 5) Cancelación de deudas contractuales y mejora de la Seguridad Social para nuestros trabajadores; 6) Dozavos acordes con el funcionamiento académico-administrativo de la FCV-UCV,



FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Maracay 2101, Edo. Aragua  
Apartado Postal N° 4563

Decanato  
DEC-2012/07-692

(Pág. 2)

*Handwritten notes:*  
16-10-12  
8:55  
24/10/2012  
15 de Octubre del 2012

Profesor  
Rafael Infante

dado la particularidad de la misma, en relación a la formación profesiográfica del Médico Veterinario y 7) Mejorar y ampliar las reivindicaciones y los Servicios Estudiantiles en general (HCM, becas, preparadurías, medicinas, etc).

Sin otro particular a que referirme, se despide de ustedes.

Atentamente,



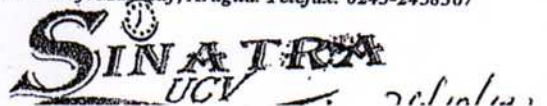
Rafael Infante  
Decano

RI/rr

Ref.: 09

- c.c.: Consejo Universitario de la UCV
- c.c.: Federación de Centros Universitarios, FCU.
- c.c.: Centro de Estudiantes de la FCV
- c.c.: IPP-APUCV, Campus Maracay.
- c.c.: SINATRAUCV, Campus-Maracay.
- c.c.: SUTRAUCV, Campus-Maracay.
- c.c.: APUFAT-VET, Campus-Maracay.

*Handwritten notes:*  
Vicente Jasso 26-10-2012  
Rec: Jorge  
Juremor  
Oye 26-10-12



Maracay, 31 de Mayo del 2011

## REFLEXION UNIVERSITARIA II

En mi condición de Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, FCV-UCV, y como docente con más de treinta y siete (37) años de vivencias en nuestra **Alma Mater**, veo con suma preocupación, nostalgia, desolación y tristeza, la **anarquía multisectorial** que podría ocurrir si no se reorienta la protesta talentosa e innovadora y sin fines inconfesables, que puedan en un determinado momento conducir a daños **irreparables** y de consecuencias **apocalípticas**.

Compañeros estoy conteste como todo universitario de las insuficiencias presupuestarias, de que el incremento salarial es insuficiente, de que en nuestro centro de docencia y en toda la familia ucevista se nos reclama mejor calidad de vida y que ella debe ser progresiva, y así lograr la mayor suma de felicidad posible, pero con el **ausentismo laboral** y **con la no presencia activa del sector estudiantil** a cumplir con sus actividades académicas, **la diáspora** de los miembros de la comunidad universitaria ganara cada día mas terreno, y eso compatriotas, sería prácticamente **un cataclismo intelectual**.

Amigos Ucevistas, desde lo más profundo de mi corazón, los exhortó al reencuentro con lucidez, que nos permita organizar una contienda más activa y participativa, a fin de lograr un presupuesto justo para la Universidad, la aplicación de las normas de homologación para el personal que labora en nuestra institución y las providencias estudiantiles acordes con la situación financiera de un país petrolero, como lo es Venezuela.

Me despido de mis queridos compañeros universitarios, con la esperanza de que analicen con serenidad, la sinceridad de esta reflexión y recapiten.

Atentamente

  
**Rafael Infante**  
Decano



RI/ig  
Ref.: 08.19



FACULTAD DE  
CIENCIAS VETERINARIAS

Maracay 2101, Edo. Aragua  
Apartado Postal N° 4563  
Decanato

DEC-2010/08.01-798

Maracay, 25 de Octubre del 2010

### REFLEXION UCEVISTA

En mi condición de Decano de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Central de Venezuela, **FCV-UCV**, estoy en la obligación de dirigirme a todos los trabajadores de nuestra institución, no importando el rol que estén desempeñando y muy particularmente al sector estudiantil.

Los momentos de crisis institucional que se están viviendo tanto en el país como en nuestra **Alma Mater** son de impredecibles consecuencias; los cuales, si no colocamos al margen las pretensiones personales, grupales, políticas y de desinterés, por las funciones que nos corresponden desarrollar, **el cataclismo apocalíptico** está muy cerca, y perderemos todos los logros institucionales, gremiales y providencias estudiantiles obtenidos a través de intensas contiendas llevadas a cabo por todos los integrantes de la comunidad ucevista.

La Universidad con todas sus imperfecciones que se le pudiesen atribuir nos ha dado todo, hagamos un análisis reflexivo al menos un (1) minuto y preguntémonos, Que hemos hecho por ella? ó Que le podríamos dar a futuro?, para mantenerla viva, activa y comprometida con las soluciones a los problemas del país.

Se en el fondo que nuestros salarios no nos permiten llevar una vida acorde con la problemática inflacionaria, también las deudas que contrae y tiene el **Ejecutivo Nacional** nos molesta por su no cumplimiento momentáneo, sin embargo, se han venido honrando en la medida de las posibilidades, y también estoy conteste de que nuestro presupuesto universitario no es el más adecuado y que la nómina del personal activo y jubilado abarca casi el 81% del presupuesto aprobado para la UCV año 2011. Pero a mi entender la respuesta a todo esto no debe ser la **ausencia** a **nuestras labores académico-administrativas**, sino continuar demostrándole al **Ejecutivo Nacional** el por qué de la necesidad de incrementar nuestro mermado presupuesto.



FACULTAD DE  
CIENCIAS VETERINARIAS

Maracay 2101, Edo. Aragua  
Apartado Postal N° 4563  
Decanato

DEC-2010/08.01-798

(Pág.2)

De tal manera, que les hago un llamado a la **incorporación plena a sus actividades**, los que no lo han hecho, y así poder cumplir con nuestras funciones tanto directas como indirectas en pro del bienestar del país y preponderantemente del sector estudiantil, a quien tanto nos debemos y la razón primordial de nuestra permanencia casi absoluta como trabajadores universitarios. Esto no quiere decir, que no se continúe la lucha leal por las reivindicaciones salariales, presupuestarias y deudas adquiridas y vencidas.

Pero recuerden, que los que hoy nos aúpan a continuar en una disputa fratricida del todo por el todo, probablemente mañana no estarán y la universidad sí, pero muy dolida con nosotros por haberla llevado a la casi desaparición. Compañeros, les exhorto a que recapacitemos, y sin dejar de participar en las justas luchas, **sin incorporar el dañino componente político**, cumplamos con el hermoso y sagrado deber de enseñar y dar pautas a la juventud, que nos otorgó la providencia por mandato divino y de nuestro Libertador, *Simón Bolívar*.

Finalmente, es necesario traer a colación algunas frases que se han dicho en oportunidades difíciles o cruciales: **"Nadie sabe lo que tiene hasta que lo pierde"**; **"Lo que no se comunica no existe"**; **"Los éxitos resultan del trabajo y de saber esperar"**, y recuerden que el mundo es muy grande y la vida muy corta, por lo tanto, démosle lo más que podamos a nuestra **Alma Mater**, y ella sabrá sabiamente recompensarnos.

Con cariño y aprecio para todos mis compañeros trabajadores y estudiantes.



RI/rr

Ref.: 08.19

Dirección: Final prolongación Avenida 19 de Abril con Avenida Casanova Godoy. Maracay, Aragua. Telefax: 0243-2458367